



En cumplimiento al numeral séptimo de los Lineamientos Estatales para la difusión, obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas se informa que dentro de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí no faculta al Centro Estatal de Trasplantes para proponer e instrumentar la política fiscal y de deuda pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 fracción VIII. Por lo que, en fundamento en los artículos 18 ,19 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, NO se genera la información requerida en el artículo 84 fracción XXVIII

